

DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

**ACTA**

**DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 8 OCHO, DEL PRIMER PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DIA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.**

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** Presidenta, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; La **DIPUTADA PRESIDENTA**, abre la sesión siendo las 11:20 once horas y veinte minutos y solicita a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:*

- I.- *Lectura del orden del día.*
- II.- *Lista de asistencia.*
- III.- *Declaración en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.*
- IV.- *Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria número 7, celebrada el día 27 de Octubre del presente año.*
- V.- *Síntesis de comunicación.*
- VI.- *Elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de noviembre.*
- VII.- *Asuntos generales.*
- VIII.- *Convocatoria para la próxima sesión*
- IX.- *Clausura.*

*Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban 25 veinticinco Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos, de este día 29 veintinueve octubre de 2015 dos mil quince, declarando formalmente instalada esta sesión.*

*En uso de la voz el **DIPUTADO SECRETARIO**, manifiesta que en virtud de que ya fueron enviados previamente por medio electrónico el Acta de las Sesión número 7, así como la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, solicita se someta a consideración de la Asamblea la propuesta*

de obviar la lectura de ambos documentos, para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso del acta y sea insertada la síntesis en forma íntegra en el diario de los debates.

En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA**, solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente, para que se omita la lectura de las actas de las sesiones anteriores y que estas fueran aprobadas con las modificaciones propuestas, además de la síntesis de comunicaciones; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta.

En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA** refiere que en atención al orden del día, se procederá a elegir a la Presidenta o Presidente, así como al Vicepresidente o Vicepresidenta que fungirán en la Mesa Directiva durante el mes de Noviembre, por lo cual solicita a los Secretarios que distribuyan entre los Diputados las cédulas de votación.

Una vez hecho lo anterior se solicita a todos los Diputados que pasen uno a uno, de acuerdo al orden de la lista de asistencia, a depositar su voto en la urna.

Enseguida y ya con todas las cedulas depositadas la **DIPUTADA PRESIDENTA**, instruye a los Secretarios para que hagan el computo correspondiente, informado el **DIPUTADO SECRETARIO** que quienes fueron elegidos para integrarse a la Mesa Directiva durante el mes de Noviembre, fueron los siguientes:

**Presidente el DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ**

**Vicepresidente el DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES.**

Enseguida se abren los Asuntos Generales y se declara un receso.

Siendo las 12:20 doce horas y veinte minutos del día de su inicio, se reanuda la sesión y de acuerdo al orden de registro el primero en hacer uso de la voz es el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES del Partido Acción Nacional**, quien da lectura a un punto de acuerdo con exhorto al Gobernador del Estado, a fin de que este instruya al personal a su cargo para que se realice de forma inmediata el pago que se adeuda a los trabajadores de la Educación, específicamente sobre el bono otorgado con motivo de la feria de todos santos, el estímulo del día del docente y el retroactivo derivado del incremento salarial anual otorgado.

Este punto de Acuerdo es puesto a consideración de la Asamblea por la **DIPUTADA PRESIDENTA**, por lo cual la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional**, solicita el uso de la voz y refiere que apoya el Punto de acuerdo en mención y solicita además que se incluya en él a **BRAULIO ARREGUIN ACEVEDO** Expresidente Municipal de Comala, Colima, y que este se haga extensivo el adeudo que este mantuvo con los trabajadores de Seguridad Pública y de todo el Ayuntamiento.

Enseguida solicita el uso de la voz el **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI del Partido Nueva Alianza**, quien también se manifiesta a favor del punto de Acuerdo.

En atención a la propuesta hecha por la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA**, la **DIPUTADA PRESIDENTA** pregunta al **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** si está de acuerdo con la modificación, y éste refiere que sí, que está de acuerdo en que el punto de acuerdo que presentó sea modificado.

Una vez hecho lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Punto de Acuerdo con Exhorto que fue leído, por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO** recaba la votación económica e informa que fue aprobado por unanimidad de 25 veinticinco Diputados. Con el resultado de la votación anterior se declara aprobada la propuesta anterior y se instruye su cumplimiento.

De nueva cuenta se concede el uso de la voz a la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere que su punto de acuerdo, respecto de que se exhorte al Expresidente del Municipio de Comala, Colima, a fin de que se paguen los adeudos que este tuvo con el personal del citado Ayuntamiento, no fue votado y solicita que el mismo se vote.

Derivado de lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Punto de Acuerdo que fue propuesto, por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO** recaba la votación económica e informa que fue aprobado por unanimidad. Con el resultado de la votación anterior se declara aprobada la propuesta anterior y se instruye su cumplimiento.

Enseguida y de acuerdo al orden de registro, el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional**, da lectura a un posicionamiento en el que refiere que el PRI ya no puede imponer gobernadores e invita a sus compañeros Diputados a no ser ciegos. Además da lectura a un Acuerdo por medio del cual se nombran como Recintos Legislativos los 10 diez palacios municipales de los diez municipios del Estado, esto para el día 01 de Noviembre del presente año a fin de que en uno de estos tome Protesta el Gobernador Interino que habrá de ser elegido.

Este punto de Acuerdo es puesto a consideración de la Asamblea por la **DIPUTADA PRESIDENTA**, por lo cual el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional**, solicita el uso de la voz y refiere que su voto es en contra de dicha propuesta y dice que los colimenses son gente madura y que es en este lugar en donde reside el Congreso del Estado en donde habrá de tomar Protesta el Gobernador Interino.

Enseguida solicita el uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES del Partido Acción Nacional**, quien se manifiesta a favor del punto de Acuerdo y dice que efectivamente aquí es donde se habrá de tomar Protesta, sin embargo, es imperante la seguridad de todas y todos.

Enseguida solicita el uso de la voz el **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI del Partido Nueva Alianza**, quien también se manifiesta en contra del punto de Acuerdo, dado que se está enviando un mensaje erróneo a la sociedad.

Una vez hecho lo anterior y no habiendo mas intervenciones, la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Punto de Acuerdo que fue propuesto, por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO** recaba la votación económica e informa que fue aprobado por mayoría de 14 catorce votos. Con el resultado de la votación anterior se declara aprobada la propuesta anterior y se instruye su cumplimiento.

De acuerdo al orden del registro, toca el turno del uso de la voz a la **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA del Partido Acción Nacional**, quien da lectura a un posicionamiento sobre la importancia de políticas públicas que ayuden a erradicar el feminicidio.

Hace uso de la voz el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, quien por alusiones da respuesta a los comentarios del **DIPUTADO HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional**, dado que cuando este habló señaló a todos los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo cual le pide respeto para él y sus compañeros.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional**, quien por alusiones personales da respuesta al **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**.

También por alusiones personales hace uso de la voz la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS DEL Partido Revolucionario Institucional**, quien hace referencia al texto que leyó en la sesión anterior y también solicita el respeto para ella y sus compañeros de partido.

De nuevo hace uso de la voz por alusiones personales el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**.

En este momento la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita al **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** que tome su lugar en la Mesa Directiva en calidad de **VICEPRESIDENTE** posteriormente, y una vez hecho lo anterior la referida Diputada realiza un posicionamiento respecto del hecho de que no se debe juzgar a los Diputados por el trabajo que hubiesen hecho sus antecesores, dado que hoy se tiene que juzgar a los integrantes de la asamblea a partir del trabajo que se haga y que influirá en las siguientes generaciones. Esto derivado de los mensajes de las **DIPUTADAS GRACIELA LARIOS RIVAS y JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional**, emitido en la sesión anterior.

Derivado de esto y por alusiones la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS DEL Partido Revolucionario Institucional**, refiere que la **DIPUTADA PRESIDENTA** le da la razón, en la resolución de la Corte, dado que lo que cuenta, son los resolutivos.

Posteriormente hace uso de la voz la **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA del Partido Movimiento Ciudadano**, quien realiza un posicionamiento respecto de la anulación de la elección a gobernador y se abre con esto un nuevo camino para que los ciudadanos elijan quien será el titular del ejecutivo y escribir con esto una nueva historia, propone a la C. **MARIA ELENA ABAROA** al cargo de Gobernadora Interina del Estado.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere que de acuerdo al artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hoy hasta antes de las 00.00 horas debe de presentarse el Dictamen de Propuesta de Gobernador Interino en el Estado que iniciará en funciones a partir del día 01 de Noviembre del presente año y exhorta a los integrantes de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, para que lo presenten.

Toca el turno al **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA del Partido del Trabajo**, quien presenta una iniciativa de Acuerdo para exhortar al Instituto Electoral del Estado para que le devuelva al Partido del Trabajo sus prerrogativas como Partido Político, las cuales no le fueron entregadas por el hecho de que según había perdido su registro.

Una vez hecho lo anterior y no habiendo mas intervenciones, la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Punto de Acuerdo que fue propuesto, por lo que el **DIPUTADA SECRETARIO** recaba la votación económica e informa que fue aprobado por mayoría de 24 veinticuatro votos. Con el resultado de la votación anterior se declara aprobada la propuesta anterior y se instruye su cumplimiento.

Hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON del Partido Verde Ecologista de México**, quien realiza un posicionamiento en donde pide que todos los Diputados se unan y se mande un mensaje de unidad y que el Gobernador Interino que sea elegido, sea quien sea, nos brinde seguridad al pueblo de Colima.

Enseguida hace uso de la voz la **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO del Partido Acción Nacional**, quien refiere que el artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo solamente habla de los supuestos de ausencia del Gobernador por renuncia o licencia y por lo tanto no es aplicable al hecho de la anulación de la elección.

En seguida la **DIPUTADA PRESIDENTA** en desahogo del siguiente punto del orden del día, cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria con carácter de Colegio Electoral, misma que habrá de celebrarse el día sábado 31 treinta y uno de Octubre a las 21:00 horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, 29 veintinueve de octubre, siendo las 14:25 catorce horas y veinticinco minutos, se declara clausurada la presente sesión.

*Levantándose la presente para constancia y firmando la **DIPUTADA PRESIDENTA** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.*

**LA PRESIDENTA, DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA. Rúbrica. EL SECRETARIO, DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS. Rúbrica. LA SECRETARIA, DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA. Rúbrica.**